
NOTICIAS

DE LA

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

DE

SAN SEBASTIÁN

VAMOS a referirnos a la época infausta de la total destrucción de la Ciudad en 1813 y a los siguientes años en que aun se dejaban sentir los efectos desastrosos de aquella espantosa catástrofe.

La iglesia de San Vicente habíase convertido en hospital de sangre y para la hermosa iglesia matriz de Santa María no encontraron mejor ocupación que dedicarlo a almacenes de guerra, como estuvo a merced de las autoridades inglesas mientras duró la ocupación de las fuerzas británicas.

Ya vimos en otro trabajo precedente que la sacristía se había cargado de pólvora y pertrechos de guerra, llegando su volumen hasta las mismas bóvedas. Con tan extraña e inconveniente mercancía se habían destruido totalmente los hermosos armarios, y resentido asimismo el pavimento cuya armadura crujía ante el desproporcionado peso que las circunstancias obligaban a sustentar.

No fué mejor atendido el resto de la iglesia y los desperfectos y deterioros corrían a nivel de lo ocurrido en la sacristía.

Terminó por fin la ocupación por parte de las tropas inglesas de la grandiosa iglesia parroquial; y, como era lógico y natural, se pidió la consiguiente reparación de los daños ocasionados, traducidos en una renta proporcional por la utilización del edificio religioso.

No fué tan fácil conseguir cumplida satisfacción a las justas reclamaciones parroquiales; que si para la ocupación del edificio se halló un breve y rápido «orden y mando», no es tan rápido el obtener un ordenamiento de pago reparador.

Muchas y trabajosas gestiones hubo que realizar para interesar el pago de la renta adeudada, largos e interminables plazos que hubo que aguardar con estoica resignación.

Tenemos a la vista un oficio dirigido por el insigne general alavés Marqués de Álava al Ayuntamiento de San Sebastián, en que después de explicar cumplidamente el retraso en emitir el oportuno informe, añade:

«En el día lo hago con tanto mayor gusto cuanto es el convencimiento de lo justo de la solicitud, y aunque es verdad, como digo a Sir Robert, que los alquileres parecen a primera vista exorbitantes, y lo serian tratándose de otros pueblos, me parece que esa Ciudad se halla en diferente caso y espero que Sir Robert oirá este informe mio, con la misma deferencia que cuantos le he dado anteriores.

»Si no obstante esto, aun hubiera dificultades para el cobro de esa cantidad confio arreglaré este asunto definitivamente con lord Wellington a su llegada a Paris que será en todo Enero. Sin embargo, será necesario que V. S. otorgue un poder en mi favor para el cobro de esa cantidad, pues sin este requisito seria imposible el tratar cosa alguna con S. E.

»Celebro que se me presente esta ocasión en que poder manifestar a V. SS. mi sincero agradecimiento por las lisongeras expresiones con que me honran, suplicando a V. SS. se sirvan admitir las seguridades de el respeto v gratitud con, que soy de V. SS, su afecto y reconocido servidor q. l. b. l. m.

» Vitoria 29 de Diciembre de 1814.

»MIGUEL DE ÁLAVA

»Señores del Ayuntamiento de San Sebastián.»

Lo que el digno general Álava llamaba *exorbitante*, temeroso seguramente de la intolerante actitud de los pagadores ingleses, no llegaba ni con mucho a sufragar las inevitables reparaciones que debían hacerse en la iglesia parroquial a causa de los destrozos causados en ella por las tropas aliadas.

Desocupada la iglesia para poderla dedicar al culto parroquial, no ocurrió lo mismo con los locales anexos, que continuaron años y años al servicio del Estado español.

Véase a este propósito el oficio que el año 1842 dirigió a la Corporación municipal el entonces Mayordomo de las Parroquias unidas, D. Andrés Queheille:

«Iltre. Ayuntamiento constitucional de San Sebastián.

»Por su oficio del 19 Enero último, me facultó V. E. para hacer obras indispensables en Santa María.

»Esto me ha conducido a tomar informes para aquellas cosas que en mi concepto se deben hacer por ahora: mejorar el altar mayor y concluir el de Santa Bárbara.

»Tengo una propuesta para limpiar el dorado y pintar de nuevo el altar mayor por

	R. ^{vn}	3.648
»Para concluir el de Santa Bárbara	R. ^{vn}	5.392
»Cuento para esto con la limosna de	R. ^{vn}	2.000
		3.392

Presupuesto.	R. ^{vn}	<u>7.040</u>
--------------	------------------	--------------

»Si V. S. opina como yo que estas reparaciones se han de ejecutar, desearia que encargue V. S. a dos vocales de su seno, para que en unión conmigo, intervengan en el contrato y en la ejecución.

.....

»Los salones de Santa Maria han sido desocupados por la Hacienda Nacional el 20 pasado y he cobrado el alquiler de 8 reales diarios por el tiempo que ha durado la ocupación.

»El almacén de Santa Maria está ocupado por el contratista de cuarteles. Hasta 1836, pagaba el alquiler, mas no desde entonces, convendría arreglarlo para lo sucesivo, pues su importe podría servir para atender a los retejos de la fabrica.

»Sírvasse V. S. dispensarme sus preceptos en los puntos que dejo tocados.

»Dios guarde a V. S. m.^s a.^s.

»San Sebastián, Noviembre 6 de 1842.

»El Mayordomo,

»ANDRÉS QUEHEILLE»

Y no tocamos por hoy ningún otro punto en la materia.

IGNACIO M. DE NARVARTE